



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 ABR. 1985

Expte. N° 14.022/85

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 18/85 de la Facultad de /
Ciencias Tecnológicas del 4 de Marzo pasado, recaída a Fs 19/20; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma invita al Dr. Domingo Tarzia, Director de la Es-
cuela de Matemática, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Exactas e
Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario, a fin de dictar un curso de /
perfeccionamiento sobre "Análisis Funcional y Métodos Numéricos (Teoría Matemáti-
ca)", el que tendrá por objetivo capacitar a docentes e investigadores de la Uni-
versidad, a partir del 11 de Marzo último, con un total de quince (15) horas teóri-
cas y/o prácticas;

Que también la dependencia recurrente solicita la adquisición de
un pasaje vía aérea para el profesor invitado;

Que se autorizó a Secretaría Administrativa a expedir la orden /
de pasaje oficial requerida;

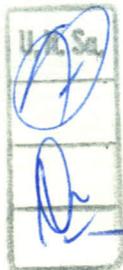
POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que a nombre del Dr. Domingo TARZIA, profesor e
investigador de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad /
Nacional de Rosario, se expidió orden de pasaje oficial N° 1310 c/Aerolíneas Ar-
gentinas, por el trayecto Rosario-Salta-Rosario, para permitir su viaje a esta /
ciudad a los fines indicados en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en
la respectiva partida del presupuesto por el ejercicio 1985.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus de-
más efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Salum Amado
SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 173-85